



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

Mensaje de la Sra. Irina Bokova,

Directora General de la UNESCO,

con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad

3 de diciembre de 2016

Cada año, el *Día Internacional de las Personas con Discapacidad* ofrece al mundo la oportunidad de unirse contra la discriminación de las mujeres y los hombres con discapacidad y de izar la bandera de la inclusión y del empoderamiento a través de la educación, la ciencia, la cultura, y la comunicación y la información.

La *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* establece un vínculo entre la inclusión y el desarrollo. Ese vínculo es vital, ya que las personas con discapacidad siguen siendo objeto de discriminación, violencia, estigma y exclusión. Ello es particularmente cierto en el caso de los grupos más vulnerables de la sociedad, como los migrantes, los refugiados y los indígenas con discapacidad. Las mujeres y las niñas también soportan una pesada carga y carecen de oportunidades, por lo que corren un mayor riesgo de ser víctimas de maltrato, violencia y exclusión. Estos problemas ensombrecen a la sociedad en su conjunto.

En este año de acción para llevar adelante la Agenda 2030, nuestro mensaje es claro: el desarrollo sostenible no será posible si no se incluye plenamente a las personas con discapacidad en todos los niveles y si no se toman en consideración sus papeles y voces en todos los procesos de adopción de decisiones y elaboración de políticas.

La UNESCO está haciendo todo lo que está a su alcance para promover la aplicación de la *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de 2006 y para llevar adelante los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Debemos redoblar los esfuerzos para garantizar la plena integración de todas las mujeres y los hombres con discapacidad del mundo en todos los aspectos

de la vida social, política, cultural y económica, para construir un mundo pluralista, abierto, participativo y basado en el conocimiento. De este modo, nuestras sociedades llegarán a ser verdaderamente inclusivas.

Para lograrlo, hay que comenzar por la educación. La UNESCO presta apoyo a los Estados Miembros en la realización del ODS 4-Educación 2030, que insta a todos los países a garantizar la igualdad de acceso a todos los niveles de enseñanza y formación profesional, con independencia de la discapacidad.

Debemos aumentar la notoriedad para intensificar la labor de promoción. De ahí la importancia del *Premio UNESCO-Emir Jaber al-Ahmad al-Jaber al-Sabah para el Empoderamiento Digital de las Personas con Discapacidad*, que recompensará este año la contribución destacada de personas y organizaciones a la promoción de la inclusión y la accesibilidad, así como a la mejora de la vida de las personas con discapacidad a través de la aplicación de soluciones, recursos y tecnologías digitales.

Asimismo, la UNESCO ha revisado la *Carta internacional de la educación física, la actividad física y el deporte*, con el fin de fortalecer la educación física, la actividad física y el deporte en todo el mundo, y también está asesorando a los Estados Miembros en la revisión de sus políticas nacionales de educación física para que estén centradas en el niño y sean flexibles, adaptadas e inclusivas, independientemente de las capacidades.

Con esta perspectiva, dedicamos el *Día Internacional de las Personas con Discapacidad* de 2016 a la promoción de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, para construir juntos un mundo más inclusivo y equitativo para todos.

Irina Bokova